



CONCURSO ABIERTO N°1348 – P/21 – Doctor/a en Medicina – Especialidad en Oftalmología

Se comunica que no se realizó sorteo, correspondiente al CUPO GENERAL del Concurso Abierto N°1348 – P/21 – Doctor/a en Medicina – Especialidad en Oftalmología, según cupo establecido en las Bases.

LA INFORMACIÓN DE IDENTIDAD INCLUIDA EN EL PRESENTE LISTADO ES LA SUMINISTRADA POR LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, SIENDO LA MISMA DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

Se comunica a los/as ciudadanos/as inscriptos/as en el Concurso, que la verificación de requisitos obligatorios se hará por medio de correo electrónico del 03 de enero desde la hora 10:00 y hasta el 11 de enero de 2022 hasta la hora 15:30. Deberán enviar la documentación, tal como se establece en las bases, todos los inscriptos al mail: oftalmologia@imm.gub.uy

Documentos que deberá contener el mail:

- 1) Cédula de Identidad vigente
- 2) Credencia cívica
- 3) Título de Doctor/a en Medicina, especialidad Oftalmología expedido, revalidado o reconocido por la Universidad de la República; o Título universitario de grado, equivalente expedido por instituciones privadas mediante Decreto de Reconocimiento del M.E.C. (original y fotocopia)
- 4) Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley N.0 18.591)
- 5) Declaración jurada firmada de copia fiel de original (se adjunta en sección MATERIALES)

N° Inscripción	Cédula de Identidad
1	1940133-8
2	5523889-0
3	4761522-0
4	5357937-3
5	5540259-0